



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



15 NOV 2011

CUDAP: Expte 0044650/2011

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Pablo Sonzini Astudillo, Jefe de Servicio de Cirugía "Pablo Luis Mirizzi" del Hospital Nacional de Clínicas, proponiendo se asignen funciones de Instructor en el Área de Cirugía del mencionado Centro Formador, al Sr. Médico: **JUAN FRANCISCO TOMMASINO** D.N.I. N° 26.662.315; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 27 de octubre de 2011;

Por ello:

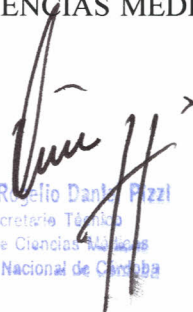
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

Art. 1º) Asignar funciones de INSTRUCTOR EN EL ÁREA de Cirugía en Servicio de Cirugía "Pablo Luis Mirizzi" del Hospital Nacional de Clínicas al Sr. Médico **JUAN FRANCISCO TOMMASINO**, a partir de la fecha y por el término de un año.


Art. 2º) Reiterar que dicha nominación será sin relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto sin generar derechos adquiridos para la misma.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Dante Pizzi
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Dr. Esteban L. Trico
BECAJO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
MF ps.

1008

